

Fecha: 03-08-2025
Medio: El Mercurio
Supl.: El Mercurio - Propiedades
Tipo: Remates
Título: **REMATES: 1616**

Pág.: 8
Cm2: 191,7

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

126.654
320.543
☐ No Definida

lidad mixta, simultáneamente mediante plataforma telemática, y en dependencias del tribunal, los derechos que le corresponden a doña Alejandra Elvira Peñailillo Flores respecto del inmueble ubicado en calle Santander N° 1545, que corresponde al sitio N° 16, de la manzana 33, del conjunto habitacional denominado 'Ciudad del Sol, Lote C Cinco A-Uno', etapa cuatro, dos, comuna de Puente Alto, Región Metropolitana, inscrito a fojas 11622 vuelta N° 8414 del registro de propiedad del Conservador Bienes Raíces de Puente Alto, año 2007. Mínimo posturas, UF 1.237, equivalente en pesos a la fecha de la realización de remate. Precio remate pago contado dentro de 5° día hábil. Interesados deberán constituir garantía suficiente, a través de vale visto del banco estado, a la orden del tribunal, por la cantidad correspondiente al 10% del precio mínimo fijado para la subasta, el que deberá ser entregado materialmente en secretaría del tribunal al menos una hora antes de la subasta. Excepcionalmente, podrán los interesados, reemplazar la garantía referida precedentemente por el depósito en cuenta corriente del tribunal por la suma de dinero correspondiente al 10% del precio mínimo fijado para la subasta, debiendo el depósito ser efectuado al menos 72 horas antes de la subasta, y acompañar el comprobante respectivo con una presentación formal en la causa, justificando en dicha presentación esta modalidad excepcional, con antecedentes serios y comprobables que determinen su conveniencia, lo que quedará sujeto a la aceptación del juez que conozca del mismo, basado en criterios objetivos que digan relación con ubicación geográfica fuera de la región metropolitana del postor o condiciones de salud debidamente acreditadas. En todo caso, para participar en la subasta dicho depósito deberá encontrarse previamente certificado por el secretario del tribunal, o quien haga sus veces, con indicación del postor, la cuantía de la garantía, la fecha y hora de realización del depósito. Los postores interesados que, excepcionalmente hayan sido autorizados para garantizar su participación a través de depósito, deberán enviar comprobante legible de haber rendido la garantía, su individualización, indicando el rol de la causa en la cual participará, su nombre completo, cédula de identidad, nombre del banco, tipo de cuenta, número de cuenta, correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión, al correo electrónico icj_puentalto.remates@piud.cl, al menos 72 horas antes de la subasta. En caso de no cumplir con lo anterior, no podrá participar en la subasta. Los interesados en participar vía remota deberán conectarse mediante el siguiente link: <https://zoom.us/j/7903673329> id 969 254 3746. Bases y antecedentes juicio ejecutivo 'Banco del Estado Ccon Peñailillo', Rol C-5199-2022. Secretario.

1° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos 1409, 15° Piso, comuna de Santiago, se rematará mediante plataforma electrónica Zoom, el día 19 de agosto de 2025, a las 14:00 hrs, la propiedad consistente en el departamento número cincuenta y dos del quinto piso, la bodega número nueve y los estacionamientos números tres y cincuenta y cinco, del edificio ubicado en calle Hernando de Aguirre número mil seiscientos cuarenta y tres, Comuna de Providencia, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 1750, 1750 A y G; y los derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 73196 número 107730 del Registro de Propiedad del año 2015 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para las posturas será la suma de U.F. 5.651,106., conforme tasación pericial, precio pagadero dentro de quinto día hábil de efectuada esta. Todo postor para participar en la subasta deberá constituir garantía suficiente al menos por el 20% del precio mínimo a través de vale visto a nombre del Primer Juzgado Civil de Santiago, Rol único Tributario N° 60.306.001-6, el cual deberá ser entregado el día hábil anterior a la subasta entre las 08:00 y 14:00 horas. Toda persona que tenga intención de participar como postor en la subasta, deberá contar con los medios tecnológicos y de conexión necesaria para participar, debiendo señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono de contacto. Link de remate: <https://zoom.us/j/7903673329> ID Reunión: 7903673329. Demás bases y antecedentes en Juicio Ejecutivo de Despejamiento Banco de Chile con Inmobiliaria Domus Nova SpA, Rol C-27930-2016. Secretaria.

EXTRACTO. ANTE EL 1° JUZGADO de Letras de Talagante, ubicado en calle 21 de Mayo N° 1245, primer piso, Talagante, en causa Rol C-222-2022, caratulado 'Banco de Crédito e Inversiones con González Pereira' se rematará de forma presencial el 21 de agosto 2025, a las 12:00 horas, inmueble correspondiente unidad signada con N° 20 tipo t 1, ubicada en calle La Martínez 1165 casa 20 del condominio Jardines de la Isla, con acceso general por calle La Martínez 1165, Isla de Maipo, inscrito a fojas 2340 N° 2217 del registro de propiedad del año 2019 Conservador Bienes Raíces Talagante, Rol N° 126-1, mínimo para la subasta \$ 53.012.854.-, pagadero al contado, dentro de tercero día hábil. Los oferentes interesados que deseen participar en la subasta deberán consignar una garantía suficiente equivalente al 10% del mínimo, en efectivo ante la señora secretaria del Tribunal, mediante Vale Visto a Cupón de Pago del Banco Estado. No se aceptará otro medio de pago, excluyendo expresamente transferencia electrónica. Bases y de-

más antecedentes en carpeta virtual. Talagante, 24 de julio de 2025. Firma la Secretaria Interina.

REMATE 01° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, rematará el día el día 20 de agosto de 2025 a las 14:30 hrs. inmueble ubicado en posesión San Hipólito Número tres mil doscientos setenta y cuatro, que corresponde a: al sitio y vivienda Número veintinueve de la manzana U, de la Cuarta Etapa, del conjunto Habitacional denominado Villa Rojas Magallanes tres mil, comuna de La Florida, Región Metropolitana. El dominio se encuentra inscrito a nombre del ejecutado: Michel Andrés Moraga Corneio, a fojas 52597 N° 75493 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2017.- Mínimo postura \$ 84.700.657.- Toda persona que tenga intención de participar como Postor en la subasta, deberá tener activa o la menos su clave única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate y contar con los medios tecnológicos y de conexión necesarios para participar, debiendo señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono para mejor comunicación con el tribunal. Cada postor, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, deber constituir garantía suficiente equivalente al 10% del precio mínimo a través de vale visto endosable a nombre del Primer Juzgado Civil de Santiago y deberá entregarlo, a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta, siendo de carga de cada postor dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6° del auto acordado 263-2021 de la Excmo. Corte Suprema. El saldo del precio debe ser consignado dentro de quinto día hábil en la cuenta corriente del tribunal 9733 del Banco Estado, mediante la autorización del cupón de pago que se encuentra en la página del poder judicial www.poderjudicial.cl. La propiedad se vende ad corpus, en el estado que actualmente se encuentra que es conocido y aceptado por el adjudicatario, con todos sus usos, derechos, costumbres, servidumbres y los arámenos que la afectan. La subasta se llevará a efecto mediante videoconferencia en la plataforma Zoom, a través del siguiente enlace: <https://zoom.us/j/7903673329> ID Reunión: 7903673329 Al que los respectivos postores deberán ingresar con una anticipación de 5 minutos previo a la hora fijada. Demás antecedentes y bases ver Causa Rol: C-8155-2024 Caratulado: 'Banco de Crédito e Inversiones/ Moraga'. Ejecutivo. El Secretario.

1° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos 1409, 15° piso, subastará 20 agosto 2025, 14:50 horas, mediante videoconferencia plataforma zoom, propiedad ubicada posee Santa Rosa de Lima n° 0691, sitio N° 49 de manzana C, conjunto habitacional 'Portal Del Bosque VII', comuna Maipo, Región Metropolitana, inscrito fojas 81852 N° 12384, registro propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago, año 2013. Mínimo posturas \$ 60.652.395 pago 5° día hábil. Interesados deben constituir garantía equivalente 10% del mínimo a través de vale visto a nombre del 1° Juzgado Civil de Santiago, rol único tributario N° 60.306.001-6, deberá ser entregado a más tardar día anterior 14:00 horas. Enlace subasta: <https://zoom.us/j/7903673329> id reunión: 7903673329, ingresar con anticipación 5 minutos previo hora fijada. Bases y mayores antecedentes oficina judicial virtual 'Banco Del Estado De Chile Con José Miguel Corneio Soto', Rol C-25423-2019, Secretaria.

REMATE 1° JUZGADO DE LETRAS De Melipilla, Correo N° 490 Melipilla, Subastará por medio de videoconferencia, mediante la plataforma zoom el día 19 de agosto de 2025, a las 12:00 horas, inmueble (consistente en sitio y vivienda) ubicado en Melipilla, Pasaie Franz Joseph Haydn N° 212 que corresponde al lote 137 de la etapa 10 del plano de loteo del conjunto habitacional denominado loteo 'Villa Galilea Melipilla', ubicado en Melipilla, Región Metropolitana, inscrita a fojas 934 Número 1502 en el registro de propiedad del año 2004 del Conservador De Bienes Raíces De Melipilla. Mínimo subasta será \$ 32.953.661. Precio pagadero al quinto día hábil de efectuada la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. Para participar en la subasta, todo postor o excepción del ejecutante, deberán rendir garantía suficiente por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, otorgada mediante depósito a través de cupón de pago del Bancos Estado obtenido desde la página web del poder judicial www.piud.cl para el primer juzgado de letras de Melipilla. Una vez efectuado el depósito de la garantía, los postores interesados deberán ingresar exclusivamente a través del módulo establecido al efecto en la oficina judicial virtual, con una anticipación de 72 horas anteriores al día de la subasta, comprobante legible de la rendición de la caución, individualizándose en dicho módulo e indicando el rol de la causa, correo electrónico y número telefónico, la subasta se realizará mediante la plataforma zoom. El día de la subasta y a la hora establecida los postores deberán conectarse al enlace: <https://zoom.us/j/335056705>. Para lo cual se requiere de un computador o teléfono con conexión a internet, ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo, siendo carga de los partes y postores tener los elementos de conexión y tecnológicos. Demás bases y antecedentes juicio ejecutivo caratulado 'Banco Del Estado De Chile Con Agrícola Santa Lucía Limitada' Rol C-214-2020 1° Juzgado De Letras De Melipilla. Secretaria.

EXTRACTO. 1° JUZGADO DE LETRAS de Osorno, causa C-4372-2023, caratulado 'Inversiones Alto Quintay SpA/Bravo' juicio ejecutivo, se rematará el día 19 de agosto de 2025 a las 10:30 horas, me-



Fecha: 03-08-2025
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Prop
Tipo: Remates
Título: **REMATES: 1616**

Pág. : 9
Cm2: 659,4

Índice:	126.654
Receptoría:	320.543

Favorabilidad: ☐ No De

[illegible][illegible]

2° JUZGADO CIVIL DE SAN BERNARDO, Urmeneta N° 467, San Bernardo, subastará 20 agosto 2025, 11:00 horas, en dependencias tribunal, pasaje Camino de Asis N° 1700, comuna San Bernardo, sifio N° 77 de manzana A de conjunto habitacional Nova Vida Segunda Etapa, inscrito folios 659 vuelto, N° 334, Registro Previsional Conservaduría Bienes Raíces San Bernardo, 2004, Alimimo posturas \$ 40.108.844 p/s 5 día habito. Interesados constituir garantía 10% mínimo mediante vale vista a orden de tribunal. Bases y antecedentes oficina judicial virtual/ Banco del Estado de Chile con Enrique Albino Contreras Purañ, Rol C-1558-2024. Secretario/a.

[illegible]

Precio pagadero al contado dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta. Para participar en la subasta, todo postor, a excepción del ejecutante, deberán consignar garantía suficiente por el 10% del mínimo para iniciar postura y para poder participar de la subasta, medi-

[illegible]

RENTE VIDA 2. JUAGADO CIVIL SAN JUAN, P.R.
Plataforma de Pago de Seguros de Vida S.A. con Cédula rematase 27 de mayo de 2014, a las 10:00 horas, en el Departamento 14 del Block de Calle General de los Seguros, en el Edificio de la Corte Suprema de la Florida, inscrito a los folios 103,94, N° 151,173, Registro de Propiedad, en el Libro 10, Folio 10, de la Sección de Minuta posturas UP 978,6357 equivalente a \$15,000.00 (quince mil dólares) y \$15,000.00 (quince mil dólares). Subasta se realizará por Videocámaras en Plataforma de Pago de Seguros de Vida S.A. El remate deberá rendir garantía por el pago de la prima de la póliza de seguro de vida a la orden del Tribunal, tomado por la persona que comparecerá a la subasta, en el momento en que el rematador se personó judicialmente, el día deberá ser entregado al Tribunal, el día habido anterior al remate entre las 12:00 y 14:00 horas, junto con el pago de la prima de la póliza, el rematador nombre completo del postor, mail electrónico, número de teléfono y correo electrónico vía correo electrónico y recibir el link con la invitación al remate. Precio mínimo de la póliza de seguro de vida es el quinto día habido de efectuado el remate, el día habido anterior al remate, el día de depósito judicial a la cuenta corriente del Tribunal, cuyo comprobante de depósito deberá ser presentado al Tribunal a través de la Oficina Judicial de la Sección de Minuta posturas, el día de depósito judicial al Tribunal postalizador judicial, el día de depósito judicial al Tribunal postalizador judicial. Demás antecedentes en causa. Secretario

REMATE: 3° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos N° 1409, 17° Piso, en causa Rol C-6673-2024, se rematará por licitación pública, mediante plataforma electrónica, el 18 de agosto de 2025, las 16:00 horas, la propiedad ubicada en calle Dos N° 4617, que corresponde al Sitio N° 2 de la Manzana D del Conjunto Habitacional Rey del Mar, comuna de Laiguaje, inscrita a fojas 155 vuelta, N° 1810, del Libro 10 de Inscripciones, tomo 20, Conservador Bienes Raíces Laiguaje. Mínimo posturas \$ 69.174.000. Precio pagadero al contado dentro de 5° día habido después del remate. Interesados deberán consignar garantía suficiente por el monto de la oferta que acuerden, con las bases de remate, por el 10% del co-

Tercer Juzgado Civil de Santiago, RUT 80.306.003-2, hasta las 12 hrs. del día 15 de mayo de 2011, para la constitución de garantía suficiente, las posturas deberán comparecer a las 10 hrs. del día 15 de mayo de 2011, esto es, el viernes anterior, de la 11 a las 14 hrs., a fin de hacer valer los derechos que les corresponden. Los mismos, los postores, a más tardar a las 15 hrs. del día 14 de mayo anterior al remate, deberán presentar un escrito de comparencia en este ingreso, ingresado escrito por J.O.J.V. que así se señale, con una copia de la comparencia, a la Sala de Remates, Tribunal, además de señalar un correo electrónico para su conocimiento y recepción de las resoluciones que se dicten, a los más no le hiciera, no se le considerará comparencia. Los postores, a más tardar a las 15 hrs. del día 14 de mayo anterior a la realización de la subasta, deberán presentar un escrito de comparencia, a la Sala de Remates, Tribunal, indicando el asunto "Remate" con señalamiento del rol de la causa, para que se reciba el escrito y coordinar su participación, así como para obtener información del protocolo de remate, en el sitio web que se relaciona con la invitación a la misma. Demás antecedentes en www.pjud.cl, lugar de la subasta, en la Sala de Remates, Chile con Villagrán. La Secretaría

REMATE 4º JUZGADO CIVIL SAN-
tiago, Huérfanos 1.409, piso 2, comuna
Santiago, Región Metropolitana. Remata-
rá próximo 26 agosto 2025, 13:00 ho-
ras. Departamento número Seiscientos
Dos del sexto piso y la Bodega número
Ciento Cuarenta y Uno del segundo sub-

[illegible][illegible]

orro electrónico en que recibirá el link de acceso virtual, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha del remate. Saldo precio pagadero dentro de 5 días hábil siguiente al remate. No se admitirán como postores o personas con inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, ni podrá extender escritura pública de compraventa respecto del adjudicatario que figure con inscripción vigente en calidad de deudor de alimentos en el referido Registro. Demás bases y antecedentes en autos caratulados 'Banco Santander-Chile con Garrido Lecaros', Rol 16.325-2023. Secretaría.

[illegible]

licitación REMATE ONLINE, DE-
partamento Concepcion calle Freire
062, Departamento 1911, estaciona-

no inscrita folios 4279, número 3996.
2020 Cbr. Concepción roles de
valores 210-470 y 210-542; mínimo:
\$230,000.- Procedimiento de Liquidación
Concursal Andres Sebastian Gonzales
Belmar, del 7 Juzgado Civil de San
José, Rol C-301-2025, Liquidador
Guillermo Godoy Hales. Remate 28
de mayo de 2025, a las 13:00 horas en pla-
taforma online www.remateszarate.cl.
Forma y antecedentes en [www.remateszarate.cl](http://www.remates-
zarate.cl), garantía transferencia
\$230,000. Comisión 2% más IVA. Marco
Antonio Zarate Andrade Martillero Pú-
blico Rm70.

REMATO SÉPTIMO JUZGADO CIVIL
 14007. Huérfanos 1409. 7 piso, se
 14008. 14009. 1410. 1411. 1412. 1413. 1414. 1415. 1416. 1417. 1418. 1419. 1420. 1421. 1422. 1423. 1424. 1425. 1426. 1427. 1428. 1429. 1430. 1431. 1432. 1433. 1434. 1435. 1436. 1437. 1438. 1439. 1440. 1441. 1442. 1443. 1444. 1445. 1446. 1447. 1448. 1449. 1450. 1451. 1452. 1453. 1454. 1455. 1456. 1457. 1458. 1459. 1460. 1461. 1462. 1463. 1464. 1465. 1466. 1467. 1468. 1469. 1470. 1471. 1472. 1473. 1474. 1475. 1476. 1477. 1478. 1479. 1480. 1481. 1482. 1483. 1484. 1485. 1486. 1487. 1488. 1489. 1490. 1491. 1492. 1493. 1494. 1495. 1496. 1497. 1498. 1499. 1500. 1501. 1502. 1503. 1504. 1505. 1506. 1507. 1508. 1509. 1510. 1511. 1512. 1513. 1514. 1515. 1516. 1517. 1518. 1519. 1520. 1521. 1522. 1523. 1524. 1525. 1526. 1527. 1528. 1529. 1530. 1531. 1532. 1533. 1534. 1535. 1536. 1537. 1538. 1539. 1540. 1541. 1542. 1543. 1544. 1545. 1546. 1547. 1548. 1549. 1550. 1551. 1552. 1553. 1554. 1555. 1556. 1557. 1558. 1559. 1560. 1561. 1562. 1563. 1564. 1565. 1566. 1567. 1568. 1569. 1570. 1571. 1572. 1573. 1574. 1575. 1576. 1577. 1578. 1579. 1580. 1581. 1582. 1583. 1584. 1585. 1586. 1587. 1588. 1589. 1590. 1591. 1592. 1593. 1594. 1595. 1596. 1597. 1598. 1599. 1600. 1601. 1602. 1603. 1604. 1605. 1606. 1607. 1608. 1609. 1610. 1611. 1612. 1613. 1614. 1615. 1616. 1617. 1618. 1619. 1620. 1621. 1622. 1623. 1624. 1625. 1626. 1627. 1628. 1629. 1630. 1631. 1632. 1633. 1634. 1635. 1636. 1637. 1638. 1639. 1640. 1641. 1642. 1643. 1644. 1645. 1646. 1647. 1648. 1649. 1650. 1651. 1652. 1653. 1654. 1655. 1656. 1657. 1658. 1659. 1660. 1661. 1662. 1663. 1664. 1665. 1666. 1667. 1668. 1669. 1670. 1671. 1672. 1673. 1674. 1675. 1676. 1677. 1678. 1679. 1680. 1681. 1682. 1683. 1684. 1685. 1686. 1687. 1688. 1689. 1690. 1691. 1692. 1693. 1694. 1695. 1696. 1697. 1698. 1699. 1700. 1701. 1702. 1703. 1704. 1705. 1706. 1707. 1708. 1709. 1710. 1711. 1712. 1713. 1714. 1715. 1716. 1717. 1718. 1719. 1720. 1721. 1722. 1723. 1724. 1725. 1726. 1727. 1728. 1729. 1730. 1731. 1732. 1733. 1734. 1735. 1736. 1737. 1738. 1739. 1740. 1741. 1742. 1743. 1744. 1745. 1746. 1747. 1748. 1749. 1750. 1751. 1752. 1753. 1754. 1755. 1756. 1757. 1758. 1759. 1760. 1761. 1762. 1763. 1764. 1765. 1766. 1767. 1768. 1769. 1770. 1771. 1772. 1773. 1774. 1775. 1776. 1777. 1778. 1779. 1780. 1781. 1782. 1783. 1784. 1785. 1786. 1787. 1788. 1789. 1790. 1791. 1792. 1793. 1794. 1795. 1796. 1797. 1798. 1799. 1800. 1801. 1802. 1803. 1804. 1805. 1806. 1807. 1808. 1809. 1810. 1811. 1812. 1813. 1814. 1815. 1816. 1817. 1818. 1819. 1820. 1821. 1822. 1823. 1824. 1825. 1826. 1827. 1828. 1829. 1830. 1831. 1832. 1833. 1834. 1835. 1836. 1837. 1838. 1839. 1840. 1841. 1842. 1843. 1844. 1845. 1846. 1847. 1848. 1849. 1850. 1851. 1852. 1853. 1854. 1855. 1856. 1857. 1858. 1859. 1860. 1861. 1862. 1863. 1864. 1865. 1866. 1867. 1868. 1869. 1870. 1871. 1872. 1873. 1874. 1875. 1876. 1877. 1878. 1879. 1880. 1881. 1882. 1883. 1884. 1885. 1886. 1887. 1888. 1889. 1890. 1891. 1892. 1893. 1894. 1895. 1896. 1897. 1898. 1899. 1900. 1901. 1902. 1903. 1904. 1905. 1906. 1907. 1908. 1909. 1910. 1911. 1912. 1913. 1914. 1915. 1916. 1917. 1918. 1919. 1920. 1921. 1922. 1923. 1924. 1925. 1926. 1927. 1928. 1929. 1930. 1931. 1932. 1933. 1934. 1935. 1936. 1937. 1938. 1939. 1940. 1941. 1942. 1943. 1944. 1945. 1946. 1947. 1948. 1949. 1950. 1951. 1952. 1953. 1954. 1955. 1956. 1957. 1958. 1959. 1960. 1961. 1962. 1963. 1964. 1965. 1966. 1967. 1968. 1969. 1970. 1971. 1972. 1973. 1974. 1975. 1976. 1977. 1978. 1979. 1980. 1981. 1982. 1983. 1984. 1985. 1986. 1987. 1988. 1989. 1990. 1991. 1992. 1993. 1994. 1995. 1996. 1997. 1998. 1999. 2000. 2001. 2002. 2003. 2004. 2005. 2006. 2007. 2008. 2009. 2010. 2011. 2012. 2013. 2014. 2015. 2016. 2017. 2018. 2019. 2020. 2021. 2022. 2023. 2024. 2025. 2026. 2027. 2028. 2029. 2030. 2031. 2032. 2033. 2034. 2035. 2036. 2037. 2038. 2039. 2040. 2041. 2042. 2043. 2044. 2045. 2046. 2047. 2048. 2049. 2050. 2051. 2052. 2053. 2054. 2055. 2056. 2057. 2058. 2059. 2060. 2061. 2062. 2063. 2064. 2065. 2066. 2067. 2068. 2069. 2070. 2071. 2072. 2073. 2074. 2075. 2076. 2077. 2078. 2079. 2080. 2081.

[illegible][illegible]

do para la subasta, entre las 10:00 y 12:00 horas, oportunidad en la que deberá registrar correo electrónico, exhibición de identidad, y acompañar copia simple del referido documento, así como del vale visto, el que si recayera en día sábado deberá ser presentado el viernes anterior. Demos bases y antecedentes en secretaría causa rol nº 2336-2024, juicio ejecutivo, caratulado "Santander Chile Con De La...". Secretario.

DATE. 7.º UZUGADO CIVIL. SAN- resp
to, autos C-3819-2023, cartulados
Vida Compañía de Seguros de
la S.A con Cancino", rematase el 1 de
diciembre de 2025, 12:00 horas, Depar-
to N.º 178, del décimo cuarto piso,
del "Comercio", en la ciudad de San-
ced N.º 562, Sanjido y derechos en
mes comunes, inscrito a foias 60176,
87927, Registro de Propiedad Con-
sular Sanjido año 2021. Mínimo postu-
lar de 10 unidades de moneda de su
equivalente, pesa a la fecha de
oferta, más \$ 240.800, por costos. Re-
se realizará por videoconferencia,
taforma Zoom. Interesados deberán
conar con los elementos tecnológicos y
necesarios para participar en la sub-
asta. Unica del Estado para la suscrip-

[illegible][illegible]

Santiago, Hefranos N° 1409, piso 3, con acceso por videoconferencia. Se remató por videofonía mediante plataforma zoom el día 28 de agosto de 2025 a las 12:00 horas, la siguiente propiedad inmueble perteneciente al Número mil doscientos nueve y veintidós del Edificio La Rosa Centro, con acceso por calle a Santa Rosaura ciento cuarenta y una calle Santa Rosa Número cinco y veintidós, en un lote de terreno condominio San Isidro Santa Rosa, con acceso por calle San Isidro número trece cincuenta y uno y calle Santa Rosa Número ciento cuarenta y seis, con acceso por calle Santa Rosa Número tres y veintidós.

Además, se comprenden todos los colindantes de dominio, uso y goce que le corresponde en el terreno y demás

[illegible][illegible]

na web del Poder Judicial. Todo
por interesado deber entregar mate-
riamente el vale vista respectivo el día
mediatamente anterior a la subasta
de las 8:30 y las 9:30 horas en el tri-

ubicado calle Huérfanos No. 10 piso 3, acompañando además con la cédula de identidad del pastor y el documento que acredite su persona jurídica. Aquellos que no se adjudiquen el inmueble devolverán su documentación en un plazo máximo de 7 días hábiles a la oficina, entre las 8:30 y las 16 horas. La subasta se llevará a cabo mediante videoconferencia en la plataforma Zoom, en el siguiente enlace: <https://zoom.us/j/48095?pwd=OTZlMkFvZWdVUzRlcjZkdDZkdz09>. El código de acceso es: CHCEBIZWZWTB279 ID de reunión: 64 324 8080 Código de acceso: 643248080. Contactos: Lic. María Ral C-19572-2024, "Seguros Vida Privación S.A.Valenzuela", Juriopotecario, Ley de Bancos.

lance; reu
reunión;
ubicado
de la
Caso N.
La Luz
razas
El
Propie
Raíces:
\$ 105.9
hipotec
recho
nada
lo cual
a lue
lunes e
Juriop

VENTA ANILLO DE JOYAS C/ de la Intendencia, remito a las 14.24 de la mañana del 2025 a las 13.00 hrs., mediante videoconferencia por la aplicación, propiedad ubicada en Pasaje de la Carmen N° 3550, Lote N° 178, Zona A, del plano de loteo del conurbamiento Jardín del Alito, Eje 300, comuna de La Florida, Región Metropolitana, inscrita en el Libro IV, tomo 4908, folio 1, en el Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2010. Mínimo posturas \$20.473.-. Precio pagadero contado de a quinto día hábil siguiente sus interesados deberán rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del precio de venta. El remate se realizará en vista pública en la orden del

de lunes a viernes, inmediatamente anterior a la subasta en la que se vendan los bienes, en el momento en el cual, el comprador de la cédula de dote del dotal postor y del representante copio en el cual deberá señalar un interesado en particular de su caso postor, deberá tener activa la inscripción vigente en el registro nacional en calidad de deudor de alquileres, y para la eventual suscripción de la oferta de compra deberá contar con conexión a internet, para realizar las ofertas a través de la plataforma de subasta electrónica que se instalará en su equipo de teléfono móvil y microfono. Bases y condiciones de venta: **Artículo 1º** (García Vargas, R. C-1779/2024, 17 de mayo de 2024).

[illegible][illegible]

para participar en la subasta incorporarse oportunamente a la subasta, en la que se dará prioridad y participación. La salida anticipada de un postor, cualquiera que sea la hora en que se presente, no implicará que se le tenga por no concurrir a la misma, aun cuando haya realizado una oferta. En consecuencia, el remate con las demás ofertas, pudiendo el último oferente resultar ganador, podrá ser el resultado de nuevas y mejores ofertas, se derorará tal hecho como una ausencia de oferta. En consecuencia, el Licitador relativo a la realización de la subasta, se rige conforme lo dispuesto auto acordado n° 263-2021, dictado por el Poder Judicial de la Federación, que se entiende incorporado, de derecho, a los presentes bases. La información adicional que se requiera en referencia en la plataforma zoom, de las siguientes enlaces: <https://www.zoom.us/j/9697149677>. Los respectivos postores, de ingresar con una anticipación de pago, podrán solicitar la devolución de las anteriores en bases de remate sobre cartulados "Banco de Chile" con el número de identificación tributaria 14622-2023, a cargo del representante legal de la empresa.

ACTO. 10º JUZGADO CIVIL SAN-
Huérfanos 1409, piso 3, Rematará
el 27 de agosto de 2025, a las 13:15
horas, por video conferencia a través de
la plataforma Zoom, con el siguiente en-

https://doi.org/10.6555/26971
 001 008 25987 | Imbuible
 de la familia de la familia
 Cardillo, consistente en la
 parcela de la Avenida
 N° 342, del Condominio Las Ter-
 reñas Puente Alto II, inscrito Fe-
 lipe de la familia de la familia
 del Conservador de Bienes
 Muebles de la Municipalidad
 079.233.20. Todo pastor, con excep-
 ción la parte pertinente y el acreedor
 de la familia de la familia, para
 participar en la subasta debe
 ser previamente inscrito en la
 subasta a la orden del Tribunal equi-
 tativo al 10% del precio mínimo, para
 lo cual debe acudir al Tribunal equi-
 tativo el día viernes, inmediatamente ante-
 rior a la subasta, a las 10:00 horas.
 Los pastores en el Tribunal, ubicado en
 la sede de la Municipalidad de Puente
 Alto, además copia de la cédula de
 venta del pastor y del representante
 legal de la familia jurídica, el cual
 deberá suscribir en forma clara
 y legible, el presente anuncio de
 subasta para mayor comunicación con
 el Tribunal. El saldo del precio debe ser
 depositado en el quinto de la familia
 corriente del Tribunal 9799 del
 Banco de Chile, en efectivo o en
 transferencia electrónica, debiendo en am-
 bo casos al Tribunal por escrito al
 correo electrónico: [subasta@tribunal-
 equitativo.cl](mailto:subasta@tribunal-

 equitativo.cl).
 Demos antecedentes en la
 subasta, el Poder Judicial de la
 familia II, autos Rol N°19719-2006, Ju-
 ces Marco Yaj Chille/Ros, Julio
 Rodríguez, y

TE: UNDECIMO JUZGADO CI-1903, Cauce Huertones N° 1499, Santiago, Chile, promueve la presente su presencia en dependencias del **tribunal el día 27 de agosto de 2025, a las 08:30 horas**, para el señalamiento de la audiencia de **revisión de la sentencia** de la **causa inmobiliaria Belvistina Limitada** contra **Belvistina Limitada**, inscrita en el **Registro de Inmuebles** con los folios **50.687 N° 73.661** del **Registro de Propiedad del Comercio** de la **Comuna de Providencia**, de la substa **547.030.711**, **causa de nulidad** de la **orden de embargo** del **tribunal (No ordena monto suficiente y señalamiento de audiencia)** que se **conoce** con el **nombre del tomador del mismo y presentarse en la Secretaría del mismo** para que se **dicte sentencia**, conjuntamente con la **fecha de la cédula de identidad del actor en la causa** y **la estructura**, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el **artículo 5° de la Ley 21.389**, bajo apercibimiento de ser admitido para participar en el **procedimiento** que se **desarrolle** en **expediente Rol CI-1903-2023**, **causa "Banco de Chile con Inmobiliaria Belvistina Limitada"**, **causa Desposuimiento**. La **Secretaría**.

TE: 12 JUZGADO CIVIL DE
os, rematara: 21 de agosto de
de las horas, mediante el sistema de
plataforma 123.com, inmueble con
en la unidad correspondiente al
unidad Número C treinta y cuatro
dominio "Tierras Lindas I", con
o tipo B, según plano archivado
Número 23 de 1997, con
ciudad Metropolitana, inscrita a
e demandado José Luis Bermúdez,
o, a fojas 54438, N° 84776
istrato de Propiedad del Conserva-
o Bienes del Estado, con
808. Postura mínima \$ 257.475.851,
pagadero 5° día de cada suabsto,
interesado deberá contar con
Electrónica Avanzada, o tener
su Clave Única del Estado
de la ciudad de Montevideo, a su

ista endosable a nombre del tri-
o que debe ser digitalizado y
ado a la carpeta electrónica, a
de la Oficina Judicial Virtual,
"Audencia de remates" dispa-
ra tal efecto. Una vez que el
ha sido aceptado por el Tribunal
el sistema, cada participante
que podrá verificar con su cle-
ve del estado, en el módulo "Mis Re-
deberá entregar el volea visu-
almente en el módulo "Mis Re-
13 horas del día anterior a la rea-
de la subasta. Es carga de las
y postores tener elementos fec-
tos y completos en el Link: <https://zoom.us/j/6411373990>, Expediente
ado "Banco Internacional con
", Rol N° 14810-2022. La Secre-

o, Huertulan 1409, 4.º piso, se reñe el día 26 agosto 2025, a las 15:15 mediante uso de videconferencia por medios telemáticos, en la ciudad de Barras Mancardo, correspondiente al Cauce Alcolde Alberto Krumm, en forma pública, a la lotería pública No. 1, del Conjunto Habitacional Ciudad Peñón Calorco, comuna de Barras Mancardo, del municipio de Barras Mancardo, del departamento de Bolívar, en nombre del ejecutado, a fojas número 60225 del Registro de Procesos del Poder Judicial de la Federación, del año 2018. El mínimo íntegro posiblere será la suma de \$27, que se pagará en 12 cuotas mensuales, a partir del 1.º de Septiembre año 2025. Todo posiblere en excepción del ejecutado y el pñor hipotecario o la hipubiere, para pñor hipotecario, el pñor hipotecario debe consignar garantía suficiente para pñor hipotecario en la subasta mediante depósito en garantía de pñor hipotecario, equivalente al 10% del precio mínimo que deberá ser digitado y no podrá ser menor de \$2 millones de pesos, a la oficina judicial respectiva, o Audiencia de remates/ dispersal, el efecto de la subasta será el de pñor hipotecario por el Tribunal en el sis-computacional, circunstancia que deberá ser digitada en el ítem 1.º de la subasta.

en el módulo 'Mis Remates', entregar el vale vista material en el tribunal, entre las 9:00 y las 10:00 horas del día anterior a la realización de la subasta. Será carga del postor verificar que se efectúe correcta-

www.litoralpress.cl

